



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Diciembre de 2017. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,227		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	657 657	18.4 18.4		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,304 2,524	34.8 44.5		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,709 22,281	299.9 299.9		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	447 447		No tiene	
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,690 2,690 2,690			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,239 4,239 4,239 4,239			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	478 478			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,153 3,153 3,153			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,759 4,759 4,759 4,759			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,339 19,339			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	44,495 50,116			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	71,932 71,932			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,310 14,310	18,511.9 18,511.9		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,782 25,782 25,782	223,062.3 223,062.3 223,062.3	\$/reemplazo	
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,123 31,123 31,123 31,123	389,763.7 389,763.7 389,763.7 389,763.7		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,318 14,318	18,739 18,738.8		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,473 26,473 26,473	244,931.6 244,931.6 244,931.6		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,607 31,607 31,607 31,607	404,578.7 404,578.7 404,578.7 404,578.7		
G	Certificado de deuda o consumos				504		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,095			
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,605		No tiene	
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,212			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		39,037			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,967			
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,545		No tiene	
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,511			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,675			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		41,006			
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,558		No tiene	
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		504		No tiene	(*)
		k,2	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		504			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	65,219 65,219	1,319.7 1,319.7		
				mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	223,464 243,628	2,689.9 3,502.0		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA. mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	419,667 590,280	25,864.6 22,870.5		
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	846,512	44,928.5		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,172,738 2,172,738	26,231.3 26,231.3		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,132,705 1,132,705	14,997.3 14,997.3		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,132,705	14,997.3		
M	Envío o despacho postal				216		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,156	11,890.0	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,269	11,869.6		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,640			
				MODALIDAD 2	9,786			
				MODALIDAD 3	8,749			
				MODALIDAD 1	26,386			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,298	No tiene		
				MODALIDAD 3	20,699			
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,386			
				MODALIDAD 2	23,811			
		Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,640		
					MODALIDAD 2	9,786		
	MODALIDAD 3				8,749			
	O,5		MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	26,386	No tiene		
				MODALIDAD 2	23,298			
				MODALIDAD 3	20,699			
	O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,386				
			MODALIDAD 2	23,811				
MODALIDAD 3			21,733					
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,567	1,764.0	\$/servicio	(*)	
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	30,998	21,256.1			
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	42,139	37,141.4			
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	42,139	37,141.4			
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,569	1,977	\$/servicio	(*)	
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,108	25,844.0			
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	28,480	42,689.2			
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	28,480	42,689.2			
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			216	0.0	No tiene		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,888	184.0	\$/mt/mes		
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,688	693.2			
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	98,959	1,205.7			
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	59,512	801.7			
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	879	6,523.2	\$/Rev.y Aprob./hh		
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,137	11,855.2			
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,484		No tiene		
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,695				
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,484				
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,695				
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,091		No tiene	(*)	
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,138				
		X,3	ELECTRÓNICO	1,138				
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,138				
Y								

**OBSERVACIONES:**

1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.

2.) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.

4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.